

EDICTO

Visto acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 8 de abril de 2019, relativo a la convocatoria y bases que han de regir el proceso para la provisión definitiva, mediante el sistema de concurso de méritos, de diversos puestos de trabajo singularizados de Jefaturas de Servicio del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 74, de 17 de abril de 2019, la convocatoria y bases que han de regir el proceso para la provisión definitiva, mediante el sistema de concurso de méritos, de cinco puestos de trabajo singularizados de Jefaturas de Servicio del Excelentísimo Ayuntamiento de Marbella [Jefatura Servicio de Recursos Humanos, Organización y Calidad (puesto con código 1000643); Jefe Gabinete Alcaldía (puesto con código 1001005); Jefe/a de Servicio de Industria, Comercio y Vía Pública (puesto con código 1000592); Jefatura Servicio Asesoría Jurídica en Urbanismo (puesto con código 1000639); y Jefe/a de Servicio Jurídico de Urbanismo SPA (puesto con código 10018034)].

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación, se procede a la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Decreto de Alcaldía nº 8815/2019 de fecha 21/08/2019, otorgándose un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** para presentar alegaciones, a contar a partir del día siguiente de la presente publicación en el tablón de anuncios y web municipal.

Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la referida Convocatoria, según el siguiente detalle:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS	
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
7571****	AGUILAR RODRIGUEZ ARANTXA
14***510*	DÍAZ CÁCERES CARLOS
3292*	LOPEZ ABECASSIS PEDRO MANUEL
***7860**	LOPEZ MARQUEZ ANA MARIA
2***566**	LOPEZ-PUERTAS LAMY ELISABET
****7061L	PALOMO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN

No habiendo aspirantes excluidos a la convocatoria.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
34853656P DIAZ MOLINA JOSE EDUARDO - CONCEJAL CORPORACION MUNICIPAL	21-08-2019 10:09:23

